

MUNICIPIO DE

AIGUÁ

ACTA

CXX

SESIÓN ORDINARIA

29/08/2019

ACTA CXX. En la Ciudad de Aiguá, a los veintinueve días del mes de agosto de dos mil diecinueve, siendo la hora diecinueve treinta y cinco minutos, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor Alcalde Dr. Raúl Agustoni, señora Concejala Silbia Magnoni, y Concejales Dr. Ernesto San Román, y señor Wiston Guerra). En Secretaría de Actas funcionaria Luz María Rijo.

Dando comienzo al Acto, **se procede a votar la Aprobación del Acta CXVIII**

Se vota. Por la afirmativa: cuatro votos.

Se aprueba por unanimidad de presentes.

INFORME DEL ALCALDE

- Se realizaron limpieza de cunetas en las siguientes calles:

Aparicio Saravia hasta Massetti.

Wilson Ferreira Aldunate hasta Massetti.

- Se realiza calzada en el camino que va para lo de Saroba (cuadrilla de Cecilio Morales).
- El **ómnibus amarillo** está en reparación, se le instaló el radiador nuevo pero toca el ventilador y hay que separarlo más, estará pronto para la próxima semana, la Moto- niveladora también estará pronta en estos días.
- La barométrica se paró para revisar el tren delantero y frenos, finalmente la semana que viene se entregaría la **barométrica nueva**.
- Estamos haciendo el garaje para la ambulancia que tiene que llegar en estos días, porque la **Embajada de Japón** solicitó que se entregara

en estas fechas. Se construye al lado de la pieza de los serenos.

- Se realizó un nuevo depósito para las motos retenidas, para hacer espacio para la ambulancia. Por otra parte se realiza un listado de éstas para enviar a la Dirección de Asesoría en forma de Expediente, solicitando el traslado de los vehículos a Maldonado con el destino que corresponda.
- Se intercambian opiniones con relación al servicio que brindará la ambulancia.

MEDIA HORA DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

No se hace uso de este espacio.

Expedientes y Asuntos Entrados

* Expediente 2019-88-01-00270. Se toma conocimiento.

* Expediente 2019-88-02-00285. Se toma conocimiento.

* Asociación Carretilleros solicita colaboración con combustible para Evento Expo Rally de Carretillas Aiguá 2019.

El Concejal San Román y el señor Alcalde manifiestan que ese tema ya fue gestionado.

* Asociación Carretilleros solicita colaboración con ómnibus amarillo para Evento Expo Rally de Carretillas Aiguá 2019.

Se intercambian opiniones. El Alcalde manifiesta que el ómnibus amarillo no está autorizado a salir del Departamento. Que se debe hablar con el Coordinador de Vehículos para que solicite autorización a la Dirección de Vehículos de la Intendencia.

* Escuela 18 solicita 1/2 camión de gravilla fina.

Se intercambian opiniones sobre el costo del material y las posibilidades de que Primaria le brinde el mismo a la Escuela. Se acuerda informar la imposibilidad de acceder a esta compra.

* Nota padres de la Escuela 42 solicitando transporte de alumnos a clases de piscina en CE.DE.M.A.

Debido a la forma de redactar la nota firmada por padres, madres y vecinos de la Escuela, se informará a los mismos que el Micro estuvo destinado a la realización de trámites en Maldonado, debido al cambio de la camioneta oficial, que no se cuenta con ella por el momento. Por otra parte el Municipio colabora con todas las Instituciones, pero cuando tiene disponibilidad de vehículos y choferes, dejando en claro que el traslado de escolares no es una competencia del Municipio.

Se brinda el apoyo para que los niños accedan a las clases de piscina, pero no es cometido de nuestra Institución el transporte, el cual se brinda cuando se cuenta con lo necesario para ello.

Notas del CEDEMA Serán tratadas en la próxima Sesión.

Asuntos varios

El Concejal Wiston Guerra expresa que las cunetas están quedando muy bien. Intercambia ideas con el señor Alcalde para mejorar la función en algunos lugares, *no como reclamo sino para sumar*, indica.

Se refiere a la necesidad de colocar caños en el Camino de Rodríguez que pasa por Cerro Negro y desemboca en Ruta 39 por el cual transitan 15 familias aproximadamente. También hacer una calzada y poner material. Sería la solución.

Siendo la hora veinte se recibe en Sala a la Comisión de Vecinos abocados a mejorar la seguridad en Aiguá.

Los señores Concejales les dan la bienvenida.

Realizados los saludos informan que representan a setenta vecinos

que se están reuniendo ante los eventos que se vienen desarrollando que alteran la seguridad en Aiguá.

Se refieren a las gestiones que han realizado ante distintas Instituciones,

En este Acto solicitan una fiscalización más seria con respecto a la circulación de motos, a altas velocidades que desarrollan en la planta urbana, sin luces, poniendo en peligro a la población.

Sugieren la realización de un horario para los Inspectores hasta horas más avanzadas a fin de evitar acciones irregulares cuando el Servicio Inspectivo finaliza.

Que se realicen procedimientos conjuntamente con la policía.

El señor Alcalde y el Concejal Dr. San Román informan sobre las gestiones efectuadas ante diferentes Entidades y lo que se obtuvo a partir de ellas.

Se continúa intercambiando ideas sobre las posibles formas de solucionar problemas que estarían al alcance del Municipio.

Se trata también sobre la posibilidad de instalar más cámaras para controlar mejor los peligros hacia la población.

Se habla sobre la necesidad de sacar la garita próxima a la Escuela 42. Se informa que se colocará un foco potente en el lugar, porque la garita protege a los padres cuando llueve.

Se refieren a la necesidad de instalar más focos de alumbrado público; se explica que al no contar con el camión con pluma, se depende de la Dirección de Electromecánica para el envío de éste.

Si bien lo han estado enviando con cierta frecuencia.

Se plantea el caso de los canes sueltos, sin control de sus propietarios.

Se manejan las maneras posibles para solucionarlo.

Se intercambian opiniones sobre la forma de trabajar con las fuerzas policiales para solucionar muchos temas -relevantes para la seguridad de la población aigüense- de una forma más efectiva.

Se continúa realizando una serie de planeamientos sobre situaciones, experiencias, anécdotas y problemáticas que se presentan en forma frecuente y a las cuales no se les da solución.

El Dr. San Román expresa que gran parte de las temáticas que se

plantean no son del ámbito del Municipio, sino de la Policía.
Los vecinos expresan que es necesario que las autoridades competentes y la población se unan, si se quiere salir de esta situación en la cual la delincuencia crece en nuestra ciudad, y que los habitantes de Aiguá se merecen vivir en paz y con seguridad. Manifiestan que es necesaria la presencia policial en las calles. La venta de drogas crece de manera alarmante. Expresan que no es posible que se requiera a la policía y no haya más que un efectivo en la Comisaría, impidiendo esto brindar la atención necesaria.

Solicitan que se realice una reunión con todas las autoridades que les competan estos temas para aunar esfuerzos y solucionar nuestras problemáticas.

Se retiran los vecinos agradeciendo la atención de los señores Concejales poniéndose a las órdenes para colaborar a fin de trabajar por nuestra ciudad

No habiendo más temas que tratar -a la hora veintiuna y cuarenta minutos- se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

ESTEBAN RAUL AGUSTONI RUIZ

Alcalde

Municipio de Aiguá

Alcalde del Municipio de Aiguá

WISTON D. GUERRA

CONCEJAL

MUNICIPIO DE AIGUÁ

SILBIA E. MAGNONI

CONCEJAL

MUNICIPIO DE AIGUÁ

ERNESTO SAN ROMAN

CONCEJAL

MUNICIPIO DE AIGUÁ

Secretaria Administrativa

10659